

Machala, 20 de Marzo de 2.001

Señor
Angel Romero Orellana
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle, que en el Contrato Social de Constitución y Estatutos de la Compañía Anónima denominada Agrícola Minera AGRIMROC S.A, en la cláusula cuarta del referido Contrato Social, el mismo que fue otorgado ante el Dr. José Javier Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala, con fecha 31 de Enero de 2.001, inscrito en el Registro Mercantil con el N° 284 y anotado en el repertorio bajo el N° 454, con fecha 14 de Marzo del dos mil uno. Usted ha sido DESIGNADO para que ejerza la función de PRESIDENTE, función que deberá cumplirla por el plazo de cinco años, todo esto de conformidad con el Capítulo Tercero, Título Cuarto, Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales.

Lo que comunico a Usted es para los fines de ley.-

Atentamente,


Sr. Carlos Rodríguez Cabrera
GERENTE

NOTA DE ACEPTACION:

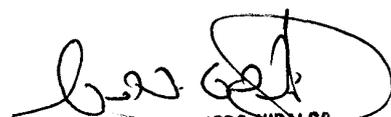
Dejo constancia que en esta fecha, acepto la designación del cargo de PRESIDENTE de la Compañía Anónima denominada Agrícola Minera AGRIMROC S.A, en los términos que consta de la nota de nombramiento que antecede.

Machala, 20 de Marzo de 2001


SR. ANGEL ROMERO ORELLANA
PRESIDENTE
C.C N° 0700673130
Dir.: Bolívar entre Juan Montalvo y Junín

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.320 y anotado en el Repertorio bajo el No. 502.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 23 de Marzo del 2.001


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEI CANTON MACHALA